

La boda del Rey

LAS CAPITULACIONES

He aquí los proyectos leídos ayer tarde en el Congreso por los señores Moret y ministro de Hacienda:

“Á LAS CORTES

S. M. el rey, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 56 de la Constitución, nos encarga poner en conocimiento de las Cortes haber concertado su enlace con S. A. la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Al cumplir tan agradable mandato, el Gobierno espera que las Cortes del reino, que han dado testimonio constante de adhesión al Trono y de ferviente amor al rey, compartirán la esperanza que á S. M. anima de que este enlace contribuya á la continuidad de la dinastía, al afianzamiento de la paz pública y á la grandeza de la Patria, aspiraciones sin las cuales no podría ser completa la dicha del monarca, que al obedecer á los impulsos de su corazón, tiene á la vez presente sus deberes para con la noble nación española, cuyos destinos le están encomendados.

Madrid 12 de Marzo de 1906.—El presidente del Consejo de ministros, *Segismundo Moret*.

(Siguen las firmas de los demás ministros.)

“Á LAS CORTES

El art. 2.º de la ley de 26 de Junio de 1876 dispone que cuando el rey contraiga matrimonio; se determine por medio de otra ley la dotación anual de su cónyuge y la que hubiere de disfrutar en caso de viudez; ateniéndose en un todo á los precedentes, el ministro que suscribe, con la autorización de S. M. y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º La princesa Victoria Eugenia, desde el día en que se celebre su matrimonio con el rey y mientras ese matrimonio subsista, disfrutará como reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente en la Sección de Obligaciones generales del Estado, en el presupuesto

del año económico de 1906, y se comprenderá la de 450.000 en los de los años sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la princesa Victoria, celebrando su matrimonio con el rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.

Madrid 12 de Marzo de 1906.—El ministro de Hacienda, *Amós Salvador*.

Sesiones parlamentarias

Día 12 de Marzo.

SENADO

Moret, de uniforme, sobre el que resalta el Toisón de Oro, sube á la tribuna y lee la comunicación del Gobierno dando cuenta al Senado de haber concertado el monarca su enlace con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Yo, señores senadores—dice el general presidente,—no puedo ocultar mi emoción, mi entusiasmo, mi alborozo, ante esta noticia, anuncio de felicidad para el rey, de gloria para la Monarquía, de seguridad en la sucesión del trono, de bien para la Patria, y rompo todos los precedentes, grito: ¡Viva el rey! ¡Viva la futura reina! ¡Viva la Patria!

¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!... Contestan de todos los lados de la Cámara.

CONGRESO

Aprobada el asta, el presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee desde ella la comunicación dirigida por el rey á las Cortes y referendada por todos los ministros participando en el próximo enlace con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El ministro de Hacienda lee por su parte el proyecto de ley mediante el cual se fija la dotación de la futura reina en 450.000 pesetas anuales, que comenzarán á contarse desde el día en que se verifique la boda y mientras subsista el matrimonio.

El Congreso se reúne en Sección. Al reanudarse la sección, el Gobierno propone que la Cámara envíe su pésame al Gobierno francés por la terrible catástrofe ocurrida en las minas de Courrières, presentando al mismo tiempo una comunicación que en idéntico

sentido remite varias Sociedades obreras de Barcelona.

Se aprueba un proyecto de ley de carreteras y se lee el dictamen sobre el proyecto de asignación á la futura del rey, levantándose la sesión.

Los reyes de Portugal

Ayer llegaron á Madrid los reyes de Portugal.

Las tropas cubrían la carrera.

Una compañía del regimiento de Covadonga les tributó honores en la estación y una batería hizo los honores de ordenanza.

En la estación esperaba el gobierno y las autoridades.

A las cuatro y media llegaron á palacio.

Anoche fueron obsequiados en Palacio con un banquete al que asistieron, á más de los altos dignatarios de la Corte, el Gobierno, autoridades, Cuerpo diplomático, caballeros del Toisón, capitanes generales del Ejército y grandes de España.

Contra los católicos

Anteayer salió en Haro una procesión á la calle y los republicanos en nombre de la libertad protestaron de la procesión.

Los católicos no se amilanaron, y en vista de que eran agredidos, se defendieron resultando de la colisión dos muertos y muchos heridos.

El gobernador de Logroño, ha marchado á Haro con fuerza de la guardia civil.

Agresión á Soriano

Ayer á las cuatro de la tarde se encontraba Rodrigo Soriano en la rotunda del Congreso hablando con dos periodistas.

De improviso entró en la rotunda, vestido de paisano, el teniente coronel de Infantería don Miguel Primo de Rivera, sobrino del capitán general del mismo apellido, y dirigiéndose á Soriano, le dijo:

—¿El cierto que ha escrito usted una segunda carta al general Primo de Rivera?

—Sí, contestó Soriano.

—Pues prepárese usted—le dijo en-

tonces Primo de Rivera—porque la acometida va á ser grande.

—Me tiene sin cuidado—replicó Soriano.

—Pues ahí va la contestación.—Y con los dos paños cerrados dió un formidable golpe de frente en la cara al señor Soriano.

El golpe lo recibió Soriano, principalmente, en la boca y nariz, y se vió correr en seguida la sangre por la boca y nariz del agredido.

Primo de Rivera iba á repetir la agresión enarbolando el bastón, cuando fué sujetado por detrás por el señor Escobar.

Excitando los ánimos algunos amigos de Soriano mostraban intenciones de acometer al señor Primo de Rivera.

Por su parte, el conde de San Luis gritaba, dirigiéndose al agresor.

—Así, así; que no diga luego que no se le pega cara á cara.

Como la protesta de los amigos de Soriano arriesgaron el marqués de Portago, y el señor Navarro Reverter se colocaron junto á Primo de Rivera diciéndole que era una cobardía el acto de ponerse todos contra uno. Este uno era don Miguel Primo de Rivera, que no se intimidó ni mucho menos.

Canalejas detuvo á Primo de Rivera y lo condujo al despacho del mayor del Congreso donde quedó detenido é incomunicado.

El detenido fué visitado por el conde de San Luis y los generales Primo de Rivera y Montes Sierra.

Con referencia á manifestaciones del detenido, dícese que éste no ha ocultado que fué al Congreso con el deliberado propósito de agredir á Soriano.

El hacerlo en el Congreso dice que ha sido para que hubiera testigos de la agresión.

Cuéntase también que ayer mañana manifestó ante varios amigos que tenía deseos de figurara en su hoja de servicios algunos meses de arresto en un castillo por pagarle al diputado Rodrigo Soriano.

La causa del huerto del Francés

SEPTIMA SESIÓN

No asiste Muñoz Lopera, atendiendo á deseos razonables de su defensor.

Continúa hablando el defensor de Aldije.

El señor Romero continúa rebatien-

do todos los cargos que se ha hecho contra su defendido.

Su discurso dura tres horas.

Termina en párrafos brillantes diciendo que espere que el jurado hará justicia dolicada y que tendrá misericordia de su defendido.

Comparece Muñoz Lopera.

Al preguntársele si desea hacer algunas manifestaciones, contesta negativamente.

Se hace igual pregunta á Aldije, el cual contesta: «Juro por ese Cristo que me está mirando (señalando á un Crucifijo que hay en la sala) que soy inocente.»

Suspéndese la vista hasta hoy.

Curiosidades literarias

Las “coincidencias,”

Y cuentan que dijo Diógenes, cuando le preguntaron á qué hora se debería almorzar.

«El rico, á la hora que quiera; el pobre, á la hora que pueda.»

Timoneda dijo así:

«Preguntó un gran señor á ciertos médicos: que á qué hora del día era bien comer. El uno dijo:—señor, á las diez.—El otro:—á las once.—El otro:—que á las doce.»

Dijo el más anciano:—señor, la perfecta hora del comer es, para el rico, cuando tiene gana, y para el pobre, cuando tiene de qué.»

Timoneda es también el autor de «El Patrañuelo»; su patraña décima nos refiere la historia de Marquina; por ganar treinta ducados, hace que se entiendan Tancredo y Calicea; el marido de Calicea, sospechando, la ata á un pilar, y se echa á dormir; Marquina se coloca en lugar de Calicea; el marido, despertando le pregunta á su mujer como la va.

Y como Marquina no responde, la corta las narices y se vuelve á dormir.

Calicea regresa luego; libera á Marquina del pilar y hace que Marquina la ate; y clama.

«Señor Dios, por vos cois testigo, si tengo culpa ó no de lo que me ha levantado mi marido, mostad agora milagro en curarme de mis narices.»

Y cuando el marido la encuentra con narices, la pide perdón, la cesa.

Timoneda no fué original en sus patrañas; en el libro de «Calicea y Dynna» cap. III con el título de «El religioso y el ladrón», hallamos la presente.

panzar la culebra. A los vecinos despertaba con el estruendo que hacía, y á mí no dejaba dormir. Ibáse á mis pajas y trastornábalas, y á mí con ellas, pensando que la culebra se iba para mí, y se envolvía en mis pajas ó en mi sayo; por que le decían que de noche acaecía á estos animales, buscando calor, ir á las cunas donde están las criaturas, y aun morderlas y hacerles peligrar. Yo las mas veces hacia del dormido, y en la mañana de cíame él: Esta noche, mozo, ¿no sentiste nada? Pues tras la culebra anduve, y aun pienso se ha de ir para tí á la cama, que son muy frias, y buscan calor.

«Pliega á Dios que no me acuerda (decía yo), que hanto miedo la tengo. De esta manera andaba tan elevado y levantado el sueño, que me fé la culebra ó el culebro, por mejor decir, ni osaba roer de noche, ni levantarse el arca; mas de día, mientras estaba en la iglesia, ó por

el lugar, hacia mis saltos. Los cuales daños viendo él, y poco remedio que les podía poner, andaba de noche, como digo, hecho trasgo; yo hube miedo que con aquellas diligencias no me topase con la llave, que debajo de las pajas tenia, y parécíeme lo mas seguro meterla de noche en la boca, porque ya desde que viví con el ciego, la tenía tan hecha bolsa, que me acaeció tener en ella doce ó quince maravedís, todos en medias blancas, sin que me estorbase el comer, porque de otra manera no era señor de una blanca, que el maldito ciego no cayese con ella, no dejando costura ni remiendo que no me buscaba muy á menudo. Pues así, como digo, metia cada noche la llave en la boca, y dormía sin recelo que el brujo de mi amo cayese con ella; mas cuando la desdicha ha de venir, por demás es diligencia.

Quisieron mis hados (ó por mejor decir) mis pecados, que una noche

ballena; mas de como esto que he contado óí, después que en mi torné, decir á mi amo, el cual á cuantos allí venian lo contaba por extenso. Al cabo de tres días yo torné en mi sentido, y víme echado en mis pajas, la cabeza toda emplastada; y llena de aceites y ungüentos, y espantado dije: ¿qué es esto? Respondiome el cruel sacerdote: A fé que los ratones y culebras que me destruían, ya las he cazado. Y miré por mí, y víme tan maltratado, que luego sospeché mi mal.

A esta hora entró una vieja que ensalmaba y los vecinos, y comienzan á quitar trapos de la cabeza, y curar el garrotazo, y como me hallaron vuelto en mi sentido, holgáronse mucho, y dijeron: Pues ha tomado en su acuerdo, placera á Dios no será nada, y allí tornaron de nuevo á contar mis cuitas, y á reirlas, y yo pecador á llorarlas. Con todo esto diéronme de comer, que estaba transido de hambre, y

cir verdad, porque si casa habia de haber en el reino justamente de ellos privilegiada, aquella de razon habia de ser, porque no suelen morir donde no hay que comer. Torna á buscar clavos por la casa y por las paredes, y con tabilllas á tapar los agujeros. Venida la noche y su reposo, luego yo era puesto en pie con mi aparejo, y cuantos él tapaba de día, destapaba yo de noche. En tal mane á fué, y tal prisa nos dimos, que sin duda por esto se debió decir: Donde una puerta se cierra otra se abre; finalmente, parecíamos tener á destajo la tela Penélope, pues cuanto el teja de día rompía yo de noche, y en pocos días y noches pusimos la pobre despensa, despensa de tal forma, que quien quisiera propiamente de ella hablar, mas corazas viejas de otro tiempo, que no arca la llamara, según la clavazon y tachuelas que sobre sí tenía. De que vió no le aprovechar nada su remedio,

El marido, en este caso, es zapatero y la mujer clama así:

«¡Ay Dios! bien ves mi flaqueza ó mi poco poder, et cuanto mal me ha hecho aqueste mi marido á tuerto, et como tú sabes que esto es vordat, tórnname mis narices sanas, et muéstrame en esto como se salva».

Y como el libro de Calila por te eco á los primeros de la literatura de la India, se vé que el cuento ya tiene algunos años.

Pero á Bocaccio no le importó tampoco esta circunstancia, y el cuento octavo de la jornada séptima de su Decamerón, es la historia de Righaccio Berlinghieri, que así ha querido Bocaccio que el marido se llamara.

Righaccio no es tan bárbaro como su antecesor; no corta las narices: corta las trenzas del pelo.

El mercader de Tours, de Monseñor de Loán, no corta nada; vapulea, hasta cansarse; porque debemos advertir que Monseñor de Loán escribió ese mismo cuento con el título de «El mercader burlado» para la colección de los cien cuentos de La Calle.

Y no tenemos otra reproducción del cuento, porque no se deduce de él lección moral de ninguna clase; que si no, es indudable que Solana lo hacía suyo. Como hizo suyo el bellísimo poemamiento de la siguiente poesía:

LA MODESTIA

De la nube una gota de preñada,
bajaba por los iris vagorosa,
y huyendo la corola de una rosa
llegó á una madre perla resaquida.
A su dulce influencia, cobró vida
la concha, y dijo:—«Cómo tan preciosa,
no llegaste á esa flor tan voluptuosa,
que orgullo ostenta sobre el tallo erguida

Y temblando la geta, dijo:—«Al verla,
conocí mi humildad y fui á tu lado,
creyendo que te fuera un refrigerio.
La concha agredida la hizo perla
premiando su modestia; la han pescado
y hoy brilla en la corona de un imperio.
Prescindimos de los espasmos rípidos
de Solana, para copiar la traducción
que de una fábula de autor extranjero
anonimo hace Lasso de la Vega.

Desde una nube ligera
que el puro cielo cruzaba,
en los abismos del mar
cayó una gota de agua.

En sus profundas cavernas
viendo las hondas atradas
agitarse, fríamente
y con rabor así exclama:

—«Ay de mí ¡que soy en medio
de esta inmensidad que espanta!»

¡Ayer en las vagas nubes
tranquila y dulce brillaba,
mientras hoy la leve hoja
que en las ondas sobre nada,
mas valor tiene que esta
miserable gota de agua!

Pero el Señor de los cielos,
movido á piedad y gracia
por su dulce queja, al punto

en el piélago que brama,
con un manto de nobleza
la reviste, y luego guarda
en el fondo de una concha
do en preciosa perla cambia.
Concluye al fin por brillar
en las sienes de un monarca.

La traducción de Lasso de la Vega tampoco es una maravilla, ni mucho menos; y debiera advertir que en «las profundas cavernas» de los mares ya no se agitan las olas; á los cuarenta metros del fondo, las aguas se hallan tranquilas en todo caso, según dice.

Pero sea lo que quiera, ello es que el fabulista anonimo tuvo vergüenza y no escribió su firma al pie de una fábula que no era suya.

Porque entre los cantores de la Perla se halla Sadi; y Sadi escribió una vez:

«Despreñóse una gota de agua pura del seno de una nube,
y bajando, bajando,
los mares dividió desde la altura;
quiere otra vez saber, pero no sabe;
y llena de vergüenza y de pavor
sobre las olas se cayó rodando.

—De los inmensos mares el abismo,
¡qué gran grande es!—pensó ruborizada—
¿Y qué vine yo aquí, si no hay cimiento
que haga creer que es algo, ¿quién no
sobre las olas se cayó rodando?

Y descendió hasta el fondo,
por su modestia ingénita arrastrada,
y en el fondo una concha se abrió, al
y la gota preñada,
su pudor, escondiéndose en su seno,
y la gota la concha trocó en perla,
y el hombre que la halló, de a hombro
la perla colocó en una corona.

Ludeamaro.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 9, 10, 12, 13, 22, 24, 26 y 27 para celebrar las sesiones ordinarias en el presente mes.

Informar al Gobernador de que proce de declarar incapacitado á don Andres Duran Asencio, para ejercer el cargo de secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos.

Nombrar para que formen el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de médico especialista de las enfermedades de los ojos con destino al Hospital de Agudos, al decano del cuerpo Médico facultativo don Enrique Luna y á los médicos de número de la Beneficencia provincial don Luis Fuentes y don Joaquin Altolaquíre y como médicos en ejercicio en esta localidad á don Pedro Zapatero y don Tomás Ruiz, en

concepto de libres que formaran el tribunal de censura en union de una comisión compuesta del Presidente de la Diputación don Manuel Gonzalez, del diputado don Antonio Ortega, del vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Mariano Algaba y del vocal de la misma don Joaquin Velasco y Ruiz Cabal.

Aprobar las diligencias para la declaración de herederos de don Felix Rodriguez, maestro que fué de la clase de ciegos de la Casa Socorro Hospicio al solo efecto del pago de sus haberes devengados como empleado de la Corporación.

Informar que procede desestimar las peticiones hechas por don Antonio Baena Delgado, contra un acuerdo del ayuntamiento de Puente Jenil denegando la solicitud del recurrente de que reconociera á su favor un crédito de 80'42 pesetas 9 céntimos.

Quedar enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación autorizando á la Corporación para que adquiriera por el sistema administrativo los artículos necesarios á los hospitales de Agudos y Crónicos y Casa Central de Expositos durante el año actual.

Autorizar el pase al departamento de dementes del Hospital de Agudos á Manuel Molina Garcia, enfermo que se halla en dicho hospital.

Declarar válida la elección de concejales verificada en la villa de Conquista el 15 de Noviembre último.

Elevar respetuosa instancia al ministro de la Gobernación rogándole que modifique determinado artículo de un Real decreto en consideración al menor tiempo de la recaudación de los presupuestos provinciales en el sentido de que el descubierto de los distritos para que puedan cobrar sus dietas los diputados no exceda del 38 por 100 en vez del 20 que señala el Real decreto de referencia.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Belmez contra los acuerdos del de Pueblo Nuevo del Terrible relativos al arrendamiento de los arbitrios, sobre el matadero y ocupación de la vía pública.

Aprobar la cuenta justificada que remite el director de la sección de carreteras provinciales, de los gastos de material de oficina ocurridos en la misma durante el primer trimestre del año de 1905, y conceder su ingreso en la Casa Central de Expositos, á Dolores y Mercedes Sanchez Valle, Francisca Raya Hinojosa, Francisco Salmerón Sierra, y en la de Socorro Hospi-

cio, á Pascasio Salmerón Sierra, Antonio y Manuel Irojo Jiménez, Carmen Merino Rambla, Francisco Llorente Jiménez, Manuel y José Galisteo Laguna, Luis Valenzuela Peralta, Rafaela Gallegos Cruz, Manuela Ordoñez Cepedello y Miguel Cámara Llanos.

Niños abandonados

Vamos á emborrutar algunas cuartillas, siguiendo nuestro tema de «chacar en hierro frío», pasando de los niños del arroyo á los niños, que sin ser los que lanzan sus despiadados padres á buscar el alimento y acaso el producto de lo ageno, se hallan seguramente tan abandonados como los vagamundos que corren de calle en calle tras las puntas de los cigarrillos ó los desperdicios de la comida, y aún lo que es más grave, tras el objeto que dejó algún vecino cerca de la puerta y que ellos arrebatan y llevan á las casas de préstamos ó á los baratillos, antros donde sus dueños, por lo regular, personas de conciencia clásica, aceptan cuanto les llevan, sin examinar su procedencia con tal de comprarlo á bajo precio, para lucrarse en un ciento por ciento.

Yo nos ocuparemos con la detección que merece de este particular tan desahogado al presente.

Los niños abandonados son esos que empiezan á dar los primeros pasos por la senda de la vida, rodeados de todas las maldades y pestilencias que ella encierra, y de ninguna de sus dulzuras.

Veles desde los primeros años abandonados por sus padres, que sólo se preocupan de las necesidades materiales y les dejan entregados en manos de sus madres, tan despiadadas como las fieras, que les miran marchar de sus hogares, sin cuidar de ellos más que para darles un pedazo de pan ó el alimento que les exigen con formas groseras y mal educadas.

Las calles y plazas son, para los pequeños, los centros de sus tertulias, ya mayores las truces por la taberna, el billar y otros lugares á donde de mayor perdición, en cuyos sitios, aprenden á blasfemar, á jugar al interés, á molestar al transeúnte, á burlarse de la ancianidad, causar daño en la propiedad ajena, en la arboleda y en cuanto se les antoja; y sobre todo, á seguir los impulsos de sus corazones imitando á otros que, malvados por instinto, sólo les enseñan todo cuanto tienda á viciarles y encanagales en las más ruidosas y abyectos vicios.

En tanto, los hombres que se llaman cultos é intelectuales; en tanto los hombres que se tienen por honrados, á los que se preocupan tanto por el decaimiento de nuestra raza, pasan indiferentes junto á esos niños de hoy, educados en Dios y en la Religión, y que han de formar mañana una generación

de vagos, viciosos y criminales, que ha de porerros de relieve y abochornarnos ante las naciones civilizadas.

Pero, ¿cómo vamos á pedir á los hombres intelectuales que se preocupen poco ni mucho de esos angelitos extraños para ellos?

¡El temor de Dios es el principio de la Sabiduría! Si á la hízese no se le enseña á profesar como principio el temor de Dios, esta llegará sinó á santificar el robo, el crimen y el asesinato, por lo menos, á justificarlo, por la indiferencia con que han mirado sus primeros pasos en el sendero de la vida los llamados á guiarlos y enseñarlos.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 13 al 19 de Marzo.

Vaca con hueso á 1'76 pesetas kilo, sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de borrego y macho á 1'64.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios al público desde el 13 al 19 de Marzo.

Vaca con hueso á 1'76 pesetas kilo, sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de Borrego y macho á 1'64.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito del hurto contra José Ruiz Recio (a) «Pajarito», que será defendido por el señor Aguilera Tablada y representado por el señor Herreros.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa por falsedad, instruida en el juzgado de Cabra, contra Doña Gracia Perez Garofa, á quien defenderá el señor Barroso, y representará el señor Cáceres.

A los médicos

Están vacantes una plaza de médico titular de La Victoria, dotada con 1.500 pesetas anuales, y otra de San Sebastián de los Ballesteros con 1.175. Pueden ser solicitadas en el término de 30 días.

Blasfemia

Ha sido detenida una mujer embriagada, que blasfemaba en la vía pública.

Una coña

Esta mañana ha sido entrado en la casa de socorro municipal, un sujeto al que en la calle de Claudio Marcelo,

dijo: Este arca está tan mal tratada, y es de madera tan vieja y flaca, que no habrá ratón á quien se defienda, y va ya tal, que si andamos mas con él nos dejará singular; y aun lo peor, que aunque hace poco, todavía hará falta faltando, y no me pondrá esta en costa tres ó cuatro reales. El mejor remedio que halló, pues él de hasta aquí no aprovecha, armaré por de dentro á estos ratones malditos; luego buscó prestada una ratonera, y con cortezas de queso, que á los vecinos pedía, continuo el gato estaba armado dentro del arca, lo cual era para mí singular auxilio; porque puesto caso que yo no había menester muchas salsas para comer, todavía me holgaba con las cortezas del queso que de la ratonera sacaba, y sin esto no perdónaba el ratar del bodigo. Como hallase el pan ratonado y el queso comido, y no cayese el raton que lo comía, dábale al diablo, pregun-

timiento con el fiero golpe, contaba él que se había llegado á mí dándome grandes voces, llamándome: procuró recordarme; mas como me tocase con las manos, tentó la mucha sangre que se me iba, y conoció el daño que había hecho, y con mucho priesa fué á buscar lumbre, llegando con ella, hallóme quejando, todavía con mi llave en la boca, que nunca la desamparé, la mitad fuera, bien de aquella manera que debía estar al tiempo que silbaba con ella. Espantado el matador de culebras, qué podría ser aquella llave, miróla sacándomela de la boca, y vió lo que era, porque en las guardas nada de la suya, diferencjaba: fué luego á probarla, y con ella probó el maleficio; debió decir del cruel cazador: el raton y culebra que me daban guerra, y me comían mi hacienda he hallado. De lo que sucedió en aquellos tres días siguientes, ninguna fé daré, porque los tuyos en el vientre de la

que estaba durmiendo, la llave se me puso en la boca; que abierta debía tener de tal manera y postura, que el aire y resoplo que yo durmiendo echaba, salía por lo hueco de la llave que de cañuto era, y silbaba, según mi desastre quiso, muy recio, de tal manera que el sobresaltado de mi amo lo oyó, y creyó sin duda ser el silbido de la culebra, y cierto lo debía parecer. Levantóse muy paso con su garrote en la mano, y al tiento y sonido de la culebra, se llegó á mí con mucha quietud, por no ser sentido de la culebra; y como cerca se vió, pensó que allí en las pajas donde yo estaba echado, al calor del mio se había venido, levantando bien el palo, pensando tenerla debajo y darla tal garrotazo que la matase, con toda su fuerza me descarga en la cabeza tan gran golpe, que sin ningún sentido y muy mal descalabrado me dejó. Como sintió que me había dado, según yo debía hacer gran sen-

taba á los vecinos qué podría ser comer el queso y sacarlo de la ratonera; y no caer ni quedar dentro el raton, y hallar caída la trampilla del gato. Acordaron los vecinos no ser el raton el que este daño hacía; porque no fuera menos de haber caído alguna vez; díjole un vecino: En vuestra casa yo me acuerdo que solía andar una culebra, y esta debe de ser sin duda, y lleva razón; que como es larga, tiene lugar de tomar el cebo, y aunque la coja la trampilla encima, como no entre toda dentro, tórnase á salir. Cuadró á todos lo que aquel dijo, y alteró mucho á mi amo, y donde en adelante no dormía tan á sueño suelto, que cualquier gusano de la madera que de noche sonase, pensaba ser la culebra que le roía el arca, y luego era puesto en pie, y con un garroté que á la cabecera (desde que aquello le dijeron) ponía, daba en la pecadora del arca grandes garrotazos, pensando es-

Ecole Supérieure Française

PLAZA DE ORIVE, NÚMERO 2.—CÓRDOBA

Sección especial de primera enseñanza francesa.
Carreras especiales y segunda enseñanza.
Numerosos alumnos matriculados en todas las Secciones.

Diez Profesores

Molina, Fotógrafo

La casa más importante de Córdoba en novedades fotográficas

Nuevos procedimientos al

Carbón y Platinos

Exposición permanente. Precios sin competencia. Gondomar 5, Córdoba

Herniados, Quebrados, Leed

Siendo tantos los herniados que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopedista Sr. Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, a fin de dar a conocer los grandes remedios curativos de sus maravillosos aparatos, estará en Córdoba el Jueves día 15 en el Hotel España y Francia, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos, que constantemente le están recomendando, pues, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle: folletos, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo. Tened presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 15 del actual.

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.
Gondomar, 8, pral. Córdoba

dió un caballo una cox en el brazo izquierdo.

Veredicto

En la causa por homicidio, instruida en el juzgado de la Rambla contra Pablo Hinojosa Villaviciosa, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de 12 años y un día.

La vida en el rancho

Por Th. Roosevelt. Este interesante y antillano libro del actual presidente de los Estados Unidos, acaba de ser traducido y puesto a la venta por la acreditada casa editorial «La Vida Literaria». Trátase de una colección de artículos en los que el autor describe la existencia de los ganaderos del Oeste y de la frontera india, sus excursiones, sus cárceles, sus padecimientos, sus relaciones con las razas salvajes, matizado todo ello con ese vigor que solo puede dar a esta clase de relatos el que ha vivido lo que escribe, el que ha intervenido ó ha presenciado de cerca los diversos ó interesantes episodios de que la obra está sembrada. Este nuevo volumen con que la citada casa editorial enriquece su catálogo y completa los que del mismo autor han publicado, es de creer que tendrá la misma excelente acogida que los anteriores, pues no puede faltar en las bibliotecas de los aficionados a lecturas instructivas y útiles, entre las que figuran en primer término cuanto ha escrito el hoy jefe de la República norteamericana.

Minas

Don José Sánchez Ruiz ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro «San José», del término de Villanueva de Córdoba, y otras veinte de la del mismo mineral y término «San Rafael»; don Pedro Cristiano Menacho trece de la hulla «San Antonio», de Puente Obajuna; don José Rico Rojas veinte de la de hierro «San José», de Aduana; y don Pedro Buenestado Moreno veinticuatro de la de bismuto «Bernardino», de Conquista.

Canalla

Un sujeto forastero que se hospeda en la posada del Sol acostumbra á ofre-

cer dinero á los niños que pasan por la puerta de mencionado parador para que efectúen actos deshonestos.

El sátiro ha sido denunciado, ¡nada más!

Por hurto

De tres cordos verificado en una huerta del pago de la Graxa la Guardia civil de ese puesto ha detenido á los jitanos vecinos de Sevilla Felipe Heredia Martín, Juan Flores Acosta, Victoriano Acosta, Amaya y Antonio Flores Acosta siéndoles intervenido 44 kilos de tocino y carne que fueron puestos á disposición del Juzgado respectivo.

Director técnico

Y reputado ortopedista del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciado; 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará á Córdoba y recibirá solamente los días 14 y 15 de 11 á 6, en el Hotel Español y Francia á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este ortopedista (véase tercera plana.)

¿Que serían?

Esta madrugada á las dos pasaban los agentes de vigilancia Juan Cabrera y José Lozano Izquierdo, y al ver á cuatro sujetos en las inmediaciones de la Puerta de Gallegos sospecharon de ellos y les dieron el acto, emprendiendo estos la fuga por el campo.

Dichos sujetos dejaron abandonada en su carrera una capa en buen estado.

Que serían?

El número de la revista local de primera enseñanza «La Edificación», publicado el domingo, contiene el sumario que sigue: Las Escuelas y los Maestros de Beneficencia, por un maestro de Beneficencia.—Asociación del Magisterio de Córdoba: Junta directiva.—Circular á los señores Presidentes de las Asociaciones provinciales y locales del distrito Universitario de Sevilla.—Sección de vacantes: Concurso único de Febrero 1906: Reclutado de Sevilla: Vacantes á oposición.—Sección de no-

tuici.—Sección de correspondencia.—Anuncios.

Detenido

Ayer fué detenido un sujeto embriagado que en su casa calle de San Fernando promovió escándalo con su familia.

Pagos

Señalamiento para mañana: Señor Depositario pagador, 117'32 pesetas.

Obreros sin trabajo

Hoy se han repartido en este Gobierno civil unos 150 volantes á los obreros sin trabajo con el fin de que les den ocupación en la carretera de Villaviciosa.

Menudencias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes: Denuncia de los dueños de depósito de alquiler de bicicletas por carecer de la correspondiente autorización para ello; de continuar en la plazuela del Potro los escombros sacados de la limpieza del pilón que en ella existe; de carecer de agua la fuente de la puerta de Sevilla; denuncia de un sujeto que ayer en la calle de Gondomar insultó á otros tres; denuncia de un sujeto inquilino de una casa calle de Borja Pavón por echar granzas en las afueras de la puerta de Andujar.

El tiempo

Todo el día de ayer estuvo amenazando lluvia pero no llovió.

Hoy ha amanecido el cielo casi cubierto por las nubes, continúa el barómetro á la altura de ayer y el viento sopla del mismo lado.

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 22'80 y la mínima 9'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 764'80 y la temperatura á la sombra 13'20.

Bordadora

En la calle San Zolito número 6, se borda á mano y á máquina á precios sumamente económicos.

También se dan lecciones á domicilio.

No mas HERNIAS (quebraduras)

deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Córdoba el director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciado, 34 y 36, (antes Prados 22), y recibirá de 11 á 6, en el Hotel Español, á los que quieren encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Redactor Contentivo curativo», pondrá término los pacientes al terrible peligro de estrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciado, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes, agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Redactor Contentivo curativo de las hernias», (con patente de invención por 20 años), número 34633 atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta ortopédica en Córdoba los días 14 y 15 en el Hotel Español.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciado, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Boletín Religioso

Santo de mañana

La traslación de Santa Florentina, virgen. —En San Pablo continúan los ejercicios espirituales para señoras de la Archicofradía del Corazón de María.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Al toque de oraciones en San Pedro, la Magdalena, Sta. Marina y Asilo de Madre de Dios.

Un cuarto de hora después en San Francisco, San Nicolás, San Andrés, San Miguel, Compañía.

A las siete de la noche en la Merced. Media hora después del toque de oraciones se harán en el Sagrario, Trinidad, Espíritu Santo y San Basilio.

Todos los domingos habrá sermón en las parroquias y en las auxiliares.

Habrà *Via crucis* domingos y miércoles en el Sagrario y Asilo de Madre de Dios, San Andrés, miércoles y viernes en San Pedro, San Francisco, San Lorenzo y Salvador, martes y viernes en la Trinidad, San Nicolás, San Miguel, lunes y jueves en la Magdalena, viernes San Basilio y la Merced y martes en Santa Marina.

CULTOS Á SAN JOSÉ

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana cuarto día de una novena al Santo Patriarca, á las ocho de la mañana, á cuya hora se dirá la santa Misa, rezándose durante la misma el rosario.

Mañana segundo día de septenario á San José en la ermita del Buen Suceso, en San Pedro Alcántara y en Capuchinos.

LOS SIETE DOMINGOS

El domingo último día de la devoción de los siete domingos en el Sagrario, San Pedro, Capuchinos, San Cayetano, San Andrés, Santa Cruz y el Salvador.

Sexto día en la Trinidad.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica de D. Enrique Lacasa y D. Prudencio Muñoz

Función para mañana.

Primera sección, á las 8 y 1/2, «Los granujas».

Segunda sección, á las 9 y 1/2, «Ideicas».

Tercera sección, á las 10 y 1/2, «El cortijo».

Cuarta sección, á las 11 y 1/2, «La Maja».

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN

Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas con idem 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.

Entrada de palco 75.—Entrada de grada 20.

VENTA

Se hace de los objetos siguientes por los precios que se detallan, los cuales se hallan de manifiesto en la Conserjería del Circolo La Peña:

Una mesa nogal ocho cubiertos en . . .	100
Un perchero en . . .	90
Cinco cristalerías en . . .	45
Una puerta en . . .	10
Otra id. en . . .	12
Otra id. en . . .	11
Una id. mampara y accesorios en . . .	25
Un bis á sis en . . .	40
Un transparente en . . .	12
Un bastidor en . . .	04
Otro id. en . . .	04
Dos paños madera con montante y cristales en . . .	80

PASATIEMPOS



—¡Reñez con la mulica! No llegas una vez á mi suegra que no la batas y la escantilles los morros!
Bien se vé que eres un animalico fiel para mí, porque sabes castigar á mis enemigos.

Venta de casa

El viernes 23 del presente mes de Marzo, á las doce, se vendrá en subasta privada, en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales núm. 7, de esta ciudad; la casa número 26, de la calle Espartería, de esta capital, muy adecuada para establecimiento de comestibles, ó de otra clase, por su situación y condiciones de dicho edificio. En el expreso despacho notarial, estarán de manifiesto los títulos de la expresada casa y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará la referida subasta voluntaria.

La Abundancia

TOCINERÍA Y CARNICERÍA
Servicio á domicilio de carne de cerdo, vaca y ternera. Embutidos de todas clases
Carne de vaca: Precio del 6 al 12 del corriente:
Con hueso kilo. 1'80
Sin 2'56
Depósito de tripas para embutidos
Para pedidos, Judería, 24.
Manuel González Hoyos.—Córdoba

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)
De Barcelona
Madrid 13 (10'15)
Telegrafían de Barcelona, que ha sido prohibida una manifestación que allí se trataba de realizar, en honor del Diputado á Cortes republicano Sr. Lerroux.
También se ha prohibido la publicación de un periódico, escrito en francés, con el título de «El Eco de Barcelona».

Raisuli incendiario
Madrid 13 (11)
Comunican de Tánger que Raisuli ha incendiado varias fincas pertenecientes á extranjeros cercanos á la ciudad, so pretexto de que los títulos de propiedad le parecían apócrifos.

Los carlistas
Telegrafían de Barcelona diciéndo que reina en la población de Berga agitación carlista.

Cortesía
Dicen de Lisboa que el gobierno ha acordado enviar el crucero San Rafael á Canarias, para cuando D. Alfonso efectue á aquellas islas, su anunciado viaje.

Excitación
En Zaragoza á causa de la crisis los obreros excitaron al paro siendo detenidos los que coaccionaban. Los grupos pidieron la libertad de los detenidos, la que se concedió prometiendo las autoridades dar trabajo.

Crece la excitación.
Los reyes de Portugal
Madrid 13 (14)
El Rey Carlos de Portugal ha visitado el museo de Pinturas del Prado y la Biblioteca Nacional sin llevar acompañamiento.

Por todas partes recibe demostraciones de simpatía.
Kirma regia
La firma de los ministerios de gobernación y Hacienda ha carecido hoy de interés.
Moret ha estado en Palacio despatchando con el Rey.

La agresión á Soriano
Madrid 13 (14'15)
El capitán general ha nombrado juez instructor del sumario que se incoado contra D. Miguel Primo de Eivera por agresión á Rodrigo Soriano. El nombramiento ha recaído en el coronel señor Chacón.
Creese que el sumario quedará terminado mañana mismo.
Como se juzga que el delito cometido tiene pena inferior á prisión correccional, ha sido puesto en libertad el Sr. Primo de Rivera.

Ultima hora

Retirada
de los Republicanos
Madrid 13 (7 t.)

Después de un ruidoso incidente por negar la palabra Canalejas á Soriano la minoría republicana dió un escandalazo mayúsculo, llegando casi á las manos.
La minoría republicana se retiró del salón de sesiones en vista de esto.
Los comentarios por este hecho sensacional, son para todos los gustos.

Ministerio de Cultura 2007

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.-Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



PREMIADO
con medalla de ORO
en varias Exposiciones



Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.-Córdoba

Libros de Agricultura Vinicultura y Ganadería

PARA LOS VINICULTORES
La célebre obra del eminente enólogo Olivi, es un guía de inapreciable valor para los vinicultores. Precio: 8 pesetas.

PARA LOS AGRICULTORES
Los abonos, obra declarada de mérito, escrita por el Dr. Llorente. Precio: 6 pesetas.

El cultivo del tabaco en España, por don M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio: 2 pesetas.

El cultivo del azafrán en España, por Morales Arjona. Precio: 1 peseta.

El hortelano moderno, por el Ingeniero agrónomo señor Fernández. Precio: 3 pesetas.

Cultivo de la patata, por el señor Mayal, obra premiada. Precio: 2 pesetas.

El aceite de oliva, por el Dr. Bizzarri, traducida y comentada por D. Diego Pequeño. Precio: 3 pesetas.

El cultivo de la remolacha azucarera, por Llorente. Precio: 3 50 pesetas.

Para los que cultivan y acopian trigo, la obra sobre *Enfermedades de los trigos* que ha publicado el catedrático de Patología vegetal señor Navarro, debe consultarse por los que cultivan y acopian trigo, pues a todos les da solución para las complicaciones que puedan presentárselas.

A LOS GANADEROS
Ganado lanar. Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Moyano. Precio: 3 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, Catedrático de veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

A nuestros suscriptores hacemos el 20 por 100 de rebaja.

El pago es adelantado, y el certificado de entrega del comprador.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, á 47 reales arroba; trigo duro, fanega á 56; idem blanquillo, á 56; cebada, á 34; habas castellanas, á 61; idem rechinas, á 61; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, á 90; harina blanca extra, á 20 y 1/4; idem id. corriente, á 19 y 1/2; idem id. recia acomolada, á 20 y 1/2; idem id. superior, á 20 y 1/4; idem id. corriente, á 20; idem id. tercera, á 18; cabezo de cañal, á 14; salvado, á 12; hoja, á 10; cabezo de feo, á 12; salvado, á 10; hoja, á 6.

Valores públicos Madrid 10

4 por 100 interior, 81'50.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 427'00.—Compañía Arrandataria de Tabacos, 400'00.—Cheque vista París, 15'20.—Id. Londres, 28'97.

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «erisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, «brando como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las «cherpes costrosas» de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.
Sátén, Ninón, Tules, Brillantine, Piel de Francia y Cutis de hilo.
Batistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acumulada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torreillas y Naval.—Osario, 10

CORDOBA

Chocolates de Confianza

DE METRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1908; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Grand diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREÑOS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

Vjuda de Rafael Pineda

CISTER, 12—CÓRDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrolite. Oficinas, calle Alfaro número 23.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9 CORDOBA